

[Cierre de edición el 01 de mayo del 2018]

doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

## Reflexiones sobre la educación artística a nivel básico en Aguascalientes: Implicaciones para la educación superior

*Reflecting on Basic Art Education in Aguascalientes, Mexico. Implications for Higher Education*

*Reflexões sobre a educação artística no ensino fundamental, em Aguascalientes: Implicações para o Ensino Superior*



Raúl Wenceslao Capistrán-Gracia<sup>1</sup>  
 Universidad Autónoma de Aguascalientes  
 Aguascalientes, México  
[rwcapistran@correo.uaa.mx](mailto:rwcapistran@correo.uaa.mx)

Recibido • Received • Recebido: 14 / 08 / 2016  
 Corregido • Revised • Revisado: 04 / 02 / 2018  
 Aceptado • Accepted • Aprovado: 06 / 03 / 2018

**Resumen:** La educación artística básica en Aguascalientes se enfrenta a una cantidad importante de retos que deben superarse y problemáticas que deben ser atendidas. Entre otros desafíos, el sistema de educación pública debe habilitar un alto porcentaje de su planta docente, la cual carece de título profesional; impulsar la capacitación de la totalidad de sus docentes, y satisfacer la demanda de materiales didácticos suficientes. En ese sentido, el autor propone que la educación superior se involucre, de manera activa, a través de la creación de programas de nivelación para maestros y maestras sin título; promueva propuestas de formación continua que repercutan en una mejor preparación de la planta docente, y desarrolle proyectos de investigación que generen conocimientos que impulsen una enseñanza de las artes más integral y de mejor calidad. Las contribuciones que se hagan a la mejora de la educación artística repercutarán en seres humanos más sensibles, creativos y armónicos.

**Palabras claves:** Educación artística en México; áreas de oportunidad; educación básica; educación superior; investigación.

<sup>1</sup> Pianista, educador e investigador mexicano. Recibió la Licenciatura en Ejecución Pianística en la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, la Maestría en Ejecución Pianística con distinción en Baylor University y el Doctorado en Pedagogía Pianística en Texas Tech University. Al graduarse recibió el reconocimiento de la Music Teachers National Association como alumno distinguido, así como el reconocimiento de la Universidad de Texas Tech como maestro sobresaliente. Recientemente llevó a cabo una estancia de investigación en el Institute of Education de la University College London. Su labor como investigador, docente y ejecutante lo ha llevado a presentarse en buena parte de la República Mexicana, los Estados Unidos, Centro y Sur América y Europa. Su producción incluye libros, capítulos de libro, artículos en revistas arbitradas e indexadas y en revistas de divulgación. En la actualidad el Dr. Capistrán trabaja como profesor investigador titular de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en donde representa el Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura.



doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

**Abstract:** The basic art education in Aguascalientes, Mexico, faces a significant number of challenges that must be overcome and problems that must be addressed. Among other challenges, the public education system must train a high number of teachers who lack professional qualifications. The system also has to promote the training of its whole teaching staff and satisfy the demand for sufficient pedagogical materials. Thus, the author proposes that higher education must actively get involved with basic education by implementing remedial programs for unqualified teachers. It also must propose continuous education programs to foster a better preparation of the teaching staff and develop research projects that generate knowledge to promote more comprehensive and better-quality art education. The contributions made to the improvement of art education will impact on more sensitive, creative and harmonious human beings.

**Keywords:** Art education in Mexico; weaknesses; basic education; higher education; research.

**Resumo:** A educação artística no ensino fundamental de Aguascalientes enfrenta um número significativo de desafios a serem superados e problemas que devem ser resolvidos. Entre os desafios, o sistema de educação pública deve permitir um elevado percentagem da equipe de professores sem possuir o diploma profissional; incentivar a formação de todos os seus professores e atender a demanda de materiais didáticos de forma que sejam suficientes. Nesse sentido, o autor propõe que o ensino superior se envolva de forma mais ativa, através da criação de programas de graduação para professores sem diploma; promover propostas de educação permanente que têm como impacto uma melhor preparação do corpo docente, e desenvolver projetos de pesquisa que geram conhecimento, para promover o ensino das artes de forma mais abrangentes e com mais qualidade. As contribuições feitas para melhorar a educação artística terão como resultado pessoas mais criativas, sensíveis e harmoniosas.

**Palabras-chave:** Educación artística no México; áreas de oportunidad; educación fundamental; educación superior; pesquisa.

## Introducción

El arte es una parte fundamental e inherente de la civilización. A través de este, el ser humano canaliza su sensibilidad, expresa sus sentimientos, refleja su sociedad, comunica su cultura y ejerce su creatividad e imaginación. [Abad \(2011\)](#) explica:

Aunque actualmente la justificación de las funciones de las artes se desarrolla también en el dominio de la estética, la filosofía, la psicología, la sociología cultural o la antropología, sería preciso señalar que está construida sobre la apreciación que históricamente las artes han tenido como formas de expresión, representación y comunicación de los valores y visiones de la experiencia humana. (p. 16)

La educación artística juega un papel muy importante en el desarrollo del ser humano, ya que potencializa su sensibilidad, promueve la experiencia estética y desarrolla su creatividad a partir de la estimulación de sus facultades imaginativas, perceptuales y emocionales. De acuerdo

doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

con la *National Assessment of Educational Progress* de los Estados Unidos (Evaluación Nacional de Progreso Educativo), la educación artística es una materia básica del currículo y la creatividad es una destreza que puede ser aprendida y evaluada ([Arts Education Partnership, 2012](#)).

Aparte de los beneficios intrínsecos mencionados, la educación artística ejerce importantes beneficios extrínsecos en el ser humano. De acuerdo con [Lynch \(s. f.\)](#), la niñez, a través de la educación artística:

- a) Desarrolla la destreza motriz por medio del dibujo, la pintura, la música, el baile, la expresión corporal y la ejecución de instrumentos musicales.
- b) Desarrolla las habilidades del lenguaje y de la escritura al cantar, participar en representaciones teatrales, describir sus creaciones artísticas, así como las creaciones artísticas de sus pares y expresar sus sentimientos y experiencias.
- c) Desarrolla las habilidades para resolver problemas, así como el pensamiento crítico cuando explora las posibilidades expresivas del arte y experimenta con distintos recursos artísticos.
- d) Desarrolla las habilidades matemático-espaciales a través del dibujo, la escultura con barro, la práctica musical, la actuación y la danza.
- e) Desarrolla la creatividad al tomar decisiones en las que ejerce su libertad para crear y expresarse artísticamente.
- f) Adquiere conciencia de su cultura y la cultura de otros pueblos.
- g) Mejora su aprovechamiento académico. Los estudios más recientes demuestran que existe una correlación entre la práctica artística y el logro académico. Los niños, niñas y jóvenes que practican alguna disciplina artística tienen cuatro veces más posibilidades de recibir reconocimiento por sus logros académicos.

En las últimas décadas se han llevado a cabo numerosas investigaciones empíricas cuyos resultados fundamentan los atributos de la educación artística arriba listados. Basta, por ejemplo, dar una hojeada al libro *Critical Links: Learning in the Arts and Student Academic and Social Development*, editado por [Deasy \(2002\)](#) y publicado por el Department of Education y el National Endowment for the Arts, en el que se compilan los resultados de una cantidad diversa de estudios que fundamentan los beneficios que la educación artística ejerce en el desarrollo académico y social del estudiantado. Tanto los beneficios intrínsecos como los extrínsecos han de ser tomados en consideración como argumentos válidos en pro de una educación artística de calidad para todas las personas ([Taylor, 2008](#)).



doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

La importancia de las artes en la formación del individuo es tanta, que en la “Conferencia Mundial sobre Educación Artística: Construir capacidades creativas para el siglo XXI”, celebrada en Lisboa, Portugal en el 2006, se reiteró la necesidad de impulsar la educación artística con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho humano a la educación y a la participación en la cultura, desarrollar sus capacidades individuales, mejorar la calidad de su educación y fomentar la expresión de la diversidad cultural (Unesco, 2006).

A pesar de todos los beneficios intrínsecos y extrínsecos, la educación artística a nivel básico en México presenta áreas de oportunidad muy importantes.

El Artículo 3º de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1917), la *Ley General de Educación* (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1993), así como el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2013), nos hablan del compromiso del Estado para proporcionar a toda la ciudadanía una educación integral. Sin embargo, podemos darnos cuenta de que ese compromiso no ha sido cumplido del todo. En ese sentido, Fernández (2003) afirma:

Existen factores que afectan negativamente el desarrollo de la educación artística y la educación musical impidiendo la consolidación de sus proyectos, lo que se refleja en un sistema educativo plagado de contradicciones que no ha sabido resolver, de las cuales es pertinente señalar las siguientes:

- Se promete más de lo que se puede cumplir. El sistema educativo pretende proporcionar una formación integral del alumno, pero solo desarrolla sus capacidades potenciales de manera parcial.
- Se inscribe la educación artística en el marco de las políticas educativas abiertas y gratuitas, pero, en los hechos, la educación artística es elitista y excluyente. (p. 98)

A continuación, se analizarán algunos factores que, desde la perspectiva del autor, han contribuido para que la educación artística no se imparta de una manera más productiva y efectiva en México y específicamente en Aguascalientes.

## La educación artística en Aguascalientes

Para empezar, por muchos años, México ha contado con muy pocas instituciones que ofrezcan licenciaturas en alguna disciplina artística. Baste el siguiente ejemplo para ilustrar lo anterior: la Universidad Nacional Autónoma de México, máxima casa de estudios del país abrió la primera licenciatura en música en 1968 (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], s. f.). No fue sino hasta el año 2009 (41 años después) cuando la Universidad Autónoma

doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>URL: <http://www.una.ac.cr/educare>CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

de Aguascalientes ofreció una licenciatura en música y otra en artes escénicas. Por supuesto, tuvieron que pasar 5 años más para que en el 2014 se graduara la primera generación ([Universidad Autónoma de Aguascalientes \[UAA\], 2015](#)). Estados como Nayarit y Colima tuvieron situaciones similares. Así, por bastante tiempo, en aquellas escuelas que tenían el privilegio de contar con docentes de educación artística, la mayoría fue contratada a pesar de no contar con una preparación sólida en materia de educación artística. Lo anterior era tan común que hasta el 2014, el perfil mínimo de contratación publicado por la Secretaría de Educación Pública indicaba que bastaba tener el bachillerato y alguna constancia de estudios artísticos para la contratación ([SEP, 2014b](#)). Más aún, hasta el día de hoy ninguna institución del Estado ofrece la carrera de licenciatura en educación artística, una carrera que sería ideal para quienes se desempeñan como docentes de educación artística a nivel preescolar y la minoría que ya labora a nivel de educación primaria.

Un estudio realizado por el autor del artículo a 84 profesores y profesoras de educación artística a nivel preescolar reveló que un 20% del personal docente tenía un nivel máximo de estudios de secundaria; un 36.47% había concluido la preparatoria, un 22.35% poseía una carrera técnica, y solo un 17.64% poseía algún tipo de licenciatura. Más aún, los resultados de ese estudio revelaron importantes áreas de oportunidad en la formación artística-musical y docente de los maestros y maestras ([Capistrán, 2016a](#)).

Existen otros factores importantes que han contribuido para que la educación artística no se imparta de manera adecuada. Por mucho tiempo, hablar de educación artística, en México, significaba educación musical. Así, por ejemplo, mucho del profesorado que ahora labora en educación artística a nivel preescolar fue contratado originalmente como acompañante de música, es decir, como apoyo para la clase de cantos y juegos impartida por el propio personal docente de la clase. Tiempo después la modalidad de contratación cambió a maestro o maestra de música, lo que implicaba que abandonara su zona de confort como acompañante y fuera responsable de impartir la clase de música. Más tarde, el perfil volvió a cambiar, se contrataron maestros y maestras de educación artística y se habilitaron como tal a educadores y educadoras de música que ya estaban laborando. Esta última modalidad de contratación ha representado un reto para todo el magisterio especializado en música, el cual ahora debe impartir cuatro áreas del quehacer artístico (música, danza, teatro y artes plásticas), sin poseer la preparación necesaria para hacerlo ([Capistrán, 2016a](#)).

En relación con docentes de nivel preescolar en Aguascalientes, se tiene un alto porcentaje que fue contratado como acompañante de música (58.03%), un porcentaje menor fue contratado como maestro o maestra de música (27.38%), mientras que solo un pequeño porcentaje fue contratado más recientemente como docente de educación artística (13.10%) ([Capistrán, 2016a](#)). Sin embargo, el cambio en las funciones y responsabilidades no se ve reflejado en las claves de contratación. Hasta ahora, existen dos tipos de clave, la E0165 para

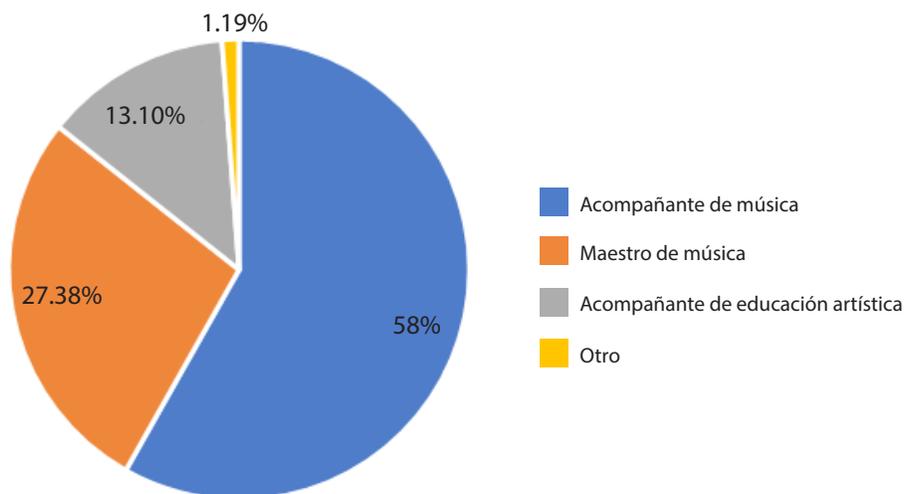


doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

profesorado de enseñanza musical elemental para jardín de niños foráneo y la E0183 para acompañante musical para jardín de niños foráneo (ver Figura 1). Todavía más, la SEP publicó un folleto titulado *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación, para el año escolar 2014-2015*, en donde solo aparece la posición de acompañante de música de Educación Preescolar (SEP, 2014b).



**Figura 1:** Modalidad de contratación de los maestros y maestras de educación artística a nivel preescolar del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA).

Por lo que respecta al tiempo que se le dedica a la enseñanza de la educación artística a nivel preescolar, el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) publicó los resultados del estudio al avance en la implementación del Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004, a través del libro electrónico *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar* (Pedroza, 2013). De acuerdo con los resultados obtenidos por el INEE, solo un 7% del tiempo se empleaba en el desarrollo de la expresión y la apreciación artística (Pedroza, 2013).

A nivel de escuelas primarias en México, a partir del 2009 la Secretaría de Educación Pública dio un gran paso al incluir la materia de educación artística como una materia formativa obligatoria en todos los grados escolares (SEP, 2009). En la actualidad, el Instituto de Educación de Aguascalientes (organismo público estatal dependiente de la SEP) solo cuenta con seis docentes de educación artística a nivel de educación primaria (Capistrán, 2016b).

Por lo anterior, en la gran mayoría de los casos, la educación artística es impartida por los propios maestros y maestras de grupo quienes carecen de una preparación sólida en educación artística. En ese sentido, González-Moreno (2013) señala que "...un programa curricular de cuatro años es insuficiente para proporcionar el nivel requerido de conocimientos en cuatro

doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>URL: <http://www.una.ac.cr/educare>CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

áreas artísticas junto con el contenido y el conocimiento pedagógico necesario para que el profesorado enseñe las materias consideradas académicas” (p. 33).

A pesar de que la SEP proporciona materiales didácticos útiles e interesantes para la conducción de esta asignatura en cada grado, tanto la preparación del profesorado normalista, como el tiempo que le dedican a la educación artística nunca han sido suficientes. En México, de las 800 horas de clases que se imparten anualmente, únicamente 40 horas son dedicadas a la educación artística, es decir, solo el 5% del total de horas del ciclo escolar (Gutiérrez, 2010; Martínez, 2014). Afirma Reynoso (2010):

El proverbio popular “El que mucho abarca, poco aprieta” se aplica en esta ocasión. Cuarenta horas de Educación Artística anuales para 4 áreas artísticas, [y] ahora reste los días feriados, las suspensiones y las horas de evaluación, ¿cuántas horas al año se le dedican a la educación musical? (p. 56)

Mientras esa sea la situación, es importante proporcionar capacitación al personal docente que imparten esta asignatura, ya que el desarrollo de la educación artística depende por mucho del nivel de experiencia, conocimiento y calidad de enseñanza disponible (Barnett, 2003). Como afirma Holden y Button (2006), hay aún mucho trabajo por hacer en proporcionar a los educadores y educadoras no especialistas un entrenamiento a largo plazo y apoyo para incrementar sus destrezas musicales, conocimiento de la materia y confianza para habilitarlos para hacer una mejor diferencia a la educación musical de la niñez.

A nivel de escuelas secundarias en Aguascalientes, la situación se muestra un poco más prometedora. A partir de 2006, la materia de Educación Artística cambió a “Artes”, y se convirtió en una materia obligatoria-formativa dentro del área definida como de desarrollo personal y para la convivencia (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2006). Esta reforma, por un lado, favoreció que las distintas disciplinas (música, danza, teatro o artes visuales) fueran impartidas por especialistas. Sin embargo, en Aguascalientes, las materias se imparten indiscriminadamente, de tal manera que el estudiantado no puede escoger qué disciplina tomar. Así, puede darse que, debido a la distribución de las cargas académicas del personal docente, el alumnado de un grupo deba tomar una de las disciplinas durante los tres años. Con lo anterior, se evita que este entre en contacto con las otras disciplinas artísticas y pueda identificarse con ellas.

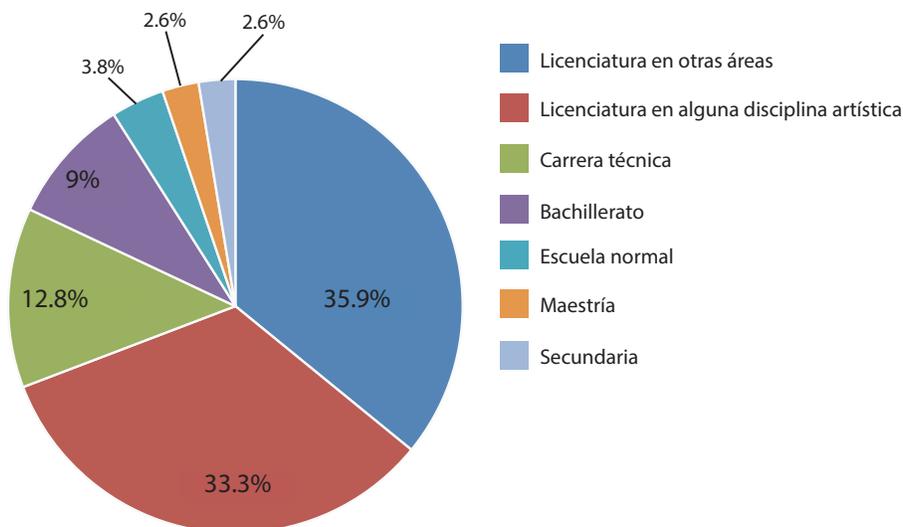
Un estudio con maestros y maestras de artes a nivel de escuelas secundarias en Aguascalientes, llevado a cabo recientemente por el autor del artículo (ver Figura 2), reveló que la mayoría del profesorado de artes a nivel de educación secundaria cuenta con una licenciatura. Gran cantidad posee una licenciatura en educación artística o en alguna disciplina artística en específico. Sin embargo, queda un porcentaje importante que requiere de mayor capacitación en la disciplina que imparten. También hay un número importante de profesores y profesoras que aún carece de título profesional (Capistrán, 2016b).



doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)



**Figura 2:** Nivel académico de docentes de artes de nivel de escuelas secundarias de Aguascalientes.

## Implicaciones para la educación superior

El autor de este artículo ve, en todas esas limitaciones, áreas de oportunidad importantes tanto para el personal docente de educación artística a nivel básico, como para quienes se desempeñan a nivel superior. La experiencia que él ha tenido con las autoridades del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), al llevar a cabo sus investigaciones, ha sido de gran apertura, consideración y deseo de cooperación. Por lo que respecta a la actitud del profesorado de educación artística a nivel preescolar, primaria y secundaria del IEA, esta ha sido de puertas abiertas.

Durante una serie de talleres de educación artística totalmente gratuitos impartidos por el investigador a los docentes de educación artística del IEA, pudo constatar su gran sensibilidad y entusiasmo, así como la disposición para aprender y el deseo de superación. La parte medular de esos talleres consistió en una variedad de actividades de enseñanza-aprendizaje que involucraron las cuatro disciplinas: música, teatro, artes visuales y danza. Por ejemplo, las personas participantes representaron formas musicales como la fuga, la forma ABA y la forma de rondo a través de improvisaciones teatrales; vivenciaron conceptos musicales como la síncopa y el contratiempo a través del movimiento corporal expresivo y la danza y crearon imágenes visuales que reflejaran intenciones musicales. Los contenidos y las actividades de los talleres fueron diseñados a partir de la información obtenida a través de un cuestionario aplicado con anterioridad con el objetivo de conocer, desde la perspectiva de las profesoras y los profesores, sus necesidades de formación docente.

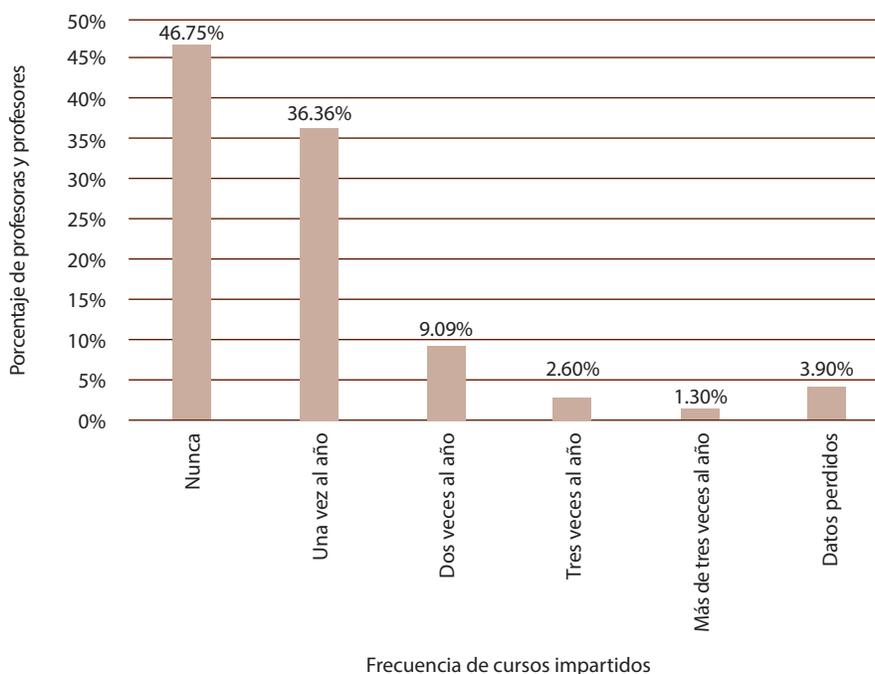
doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

Durante las actividades llevadas a cabo en los talleres, quedó de manifiesto la enorme creatividad, disciplina y entrega del personal docente. Más aún, los mismos maestros y maestras mostraron un sincero agradecimiento hacia la universidad por haberles tomado en cuenta y expresaron su deseo de que ese tipo de experiencias y acercamiento entre la educación superior y la educación básica se siguiera dando.

Este universo de la educación artística a nivel básico en el Estado de Aguascalientes (y en México) se vislumbra como una fuente de oportunidades para la investigación, la investigación aplicada, la difusión, la vinculación, el desarrollo de proyectos en conjunto, la creación de materiales, la implementación de talleres, cursos y diplomados y, por qué no, la creación de más licenciaturas especializadas en la pedagogía de las artes. Por dar un ejemplo de área de oportunidad, en un estudio recientemente realizado por el autor, el personal docente dio las siguientes respuestas a la pregunta: ¿Qué tan frecuente recibe cursos de capacitación? (Capistrán, 2016b). (Ver Figura 3).



**Figura 3:** Número de veces que docentes de secundaria reciben cursos y talleres de capacitación.

Los resultados que se presentan en la **Figura 3** son más que preocupantes, ya que reflejan la poca participación de la planta docente en cursos y talleres de capacitación. Como es sabido, es a través de ellos que se puede contar con una personal docente actualizado y preparado con



doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

conocimientos y recursos que garantizan una educación de calidad y favorecen el aprendizaje de todo el alumnado en un contexto de inclusión e igualdad. La situación se vuelve crítica, si se toma en cuenta que no basta proporcionar cursos y talleres esporádicamente, sino que estos deben ser impartidos regularmente para asegurar la actualización constante del profesorado y prevenir el anquilosamiento en los métodos y técnicas de enseñanza.

Como puede verse, existe aquí un área de oportunidad muy importante en los ámbitos de la vinculación, la difusión, la docencia y la investigación, oportunidad que puede y debe ser atendida por el profesorado investigador a nivel superior, pues son áreas sustantivas de la vida universitaria. Adicionalmente, las autoridades y los organismos que rigen la educación superior en México, tales como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) demandan que la educación superior, principalmente los posgrados, lleven a cabo actividades de vinculación e investigación que tengan un verdadero impacto social. En ese sentido, el involucramiento con la educación artística a nivel básico estaría más que justificado.

Actualmente, el Instituto de Educación de Aguascalientes se enfrenta a un gran reto; La Secretaría de Educación Pública de México está exigiendo la profesionalización de todos los maestros y las maestras del país, por lo que se hace necesario tomar acciones para regularizar al personal que no cuente con título profesional o, por lo menos, favorecer que se sigan capacitando y superando. En este rubro, la educación superior podría tomar este reto y proponer soluciones que se adecuen a las necesidades del personal docente. El autor del artículo se complace en informar, que el Centro de las Artes y la Cultura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Instituto de Educación de Aguascalientes han dado los primeros pasos para promover la implementación de un programa de nivelación que habilite a docentes sin título profesional que laboran en ese instituto.

## Conclusiones

Muchas veces es posible ver salas de concierto vacías, exposiciones de artes visuales que no se aprecian, festivales de teatro que no se disfrutan y exhibiciones de danza apenas apoyadas por exigua concurrencia. Casi siempre, se culpa a la falta de difusión por el poco éxito de los eventos culturales, sin pensar que quizá, el problema también radica en una educación artística deficiente que, desde sus inicios, no ha tenido el éxito suficiente para promover la sensibilidad y el gusto hacia las artes y generar públicos.

Como se ha visto, la educación artística a nivel básico, en el mejor de los casos, sigue impartándose, con deficiencias y limitaciones. Sin embargo, el autor considera que se debe promover la vinculación entre las instituciones educativas a nivel superior y el sector educativo básico y desarrollar propuestas que redunden en beneficio mutuo.

doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>URL: <http://www.una.ac.cr/educare>CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

Por dar un ejemplo, es frecuente ver investigadores e investigadoras del ámbito artístico que, en la preocupación por cumplir con su función de “profesor investigador universitario”, no saben qué proyecto llevar a cabo. Algunas veces, se enfrascan en estudios de tipo teórico-analítico de obras o géneros artísticos a través de disciplinas como la semiótica y la hermenéutica. Si bien, estos estudios contribuyen al análisis y la comprensión de los diversos fenómenos artísticos, desde el punto de vista práctico abonan muy poco a la mejora de la calidad en la educación artística básica (sobre todo si se toma en cuenta el tipo de áreas de oportunidad que existen) y suelen tener poco impacto social.

En ese sentido, se exhorta a los docentes e investigadores de educación superior en el ámbito a las artes, a voltear hacia la educación artística a nivel básico y hacer propuestas tanto educativas como investigativas que contribuyan a su mejora. Existe un vasto campo en el que se podría incursionar que va, desde la creación de modelos alternativos e innovadores de educación en las artes, hasta el diseño de propuestas de intervención artística para promover el crecimiento y el logro en otras áreas académicas como las matemáticas o la lectura.

Es importante no olvidar que una parte importante de la productividad de cada docente que investiga en educación superior se mide por el número de publicaciones que difunda no solo los resultados de investigación, sino también las experiencias pedagógicas. Así, la educación artística a nivel básico se constituye en un nicho de oportunidad. Los resultados obtenidos, los datos recabados y las experiencias logradas a través de investigaciones e intervenciones artístico-educativas representan insumos que no solo incrementan su productividad, sino que también generan conocimientos que contribuyen a la mejora artístico-educativa.

Si bien, existen áreas de oportunidad muy importantes en la educación artística a nivel preescolar, el autor del artículo considera que existen también muchos aciertos por parte de la SEP que deben ser tomados en cuenta y apreciados. Entre esas mejoras se cuentan la inclusión de la asignatura de educación artística en los campos formativos para la educación en el rubro denominado desarrollo personal y para la convivencia. También se deben valorar los materiales didácticos que acompañan los programas de educación artística 2011 proporcionados por la SEP y que pueden ser bajados de diversas páginas de internet. Estas acciones y materiales hablan de un interés más realista por parte de la SEP, del que había en décadas pasadas, cuando era muy poco lo que proporcionaba y cada maestro debía buscar sus propios materiales didácticos.

Otra acción llevada a cabo por la Secretaría de Educación Pública que habla de una mejora respecto a la seriedad con que la educación artística debe ser impartida está representada por el primer examen de oposición para el ingreso a la Educación Básica. En este examen, las personas candidatas a ocupar una plaza de docente de música debían tomar un examen de aptitudes y conocimientos. Para tal propósito, la SEP preparó diversos materiales de apoyo, a fin de suministrar una guía a las personas candidatas sobre los aspectos que cubriría (SEP, 2014a).



doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

La educación artística a nivel básico y la educación superior representan dos trincheras desde las cuales se debe luchar. Estas dos trincheras no son enemigas, ni son ajenas la una a la otra, sino que pueden y deben comprometerse para lograr un mismo fin: la mejora de la educación artística. Solo trabajando en conjunto se puede crear un círculo virtuoso en el cual, cualquier acción positiva que se lleve a cabo a nivel básico tendrá un impacto en la educación artística a nivel superior y viceversa.

## Referencias

- Abad, J. (2011). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía* (pp. 17-24). Madrid: OEI.
- Arts Education Partnership. (2012). *Why you should care about the nation's arts report card and what you can do*. Recuperado de <http://www.aep-arts.org/wp-content/uploads/2012/03/Why-action.pdf>
- Barnett, W. S. (2003). Better teachers, better preschools: Student achievement linked to teacher qualifications. *National Institute for Early Education Research*, 2, 2-11. Recuperado de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED480818.pdf>
- Capistrán, R. W. (2016a). La educación musical a nivel preescolar: El caso del Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes, México. *Revista Internacional de Educación Musical*, 4, 3-12. Recuperado de <http://www.revistaeducacionmusical.org/index.php/rem1/article/view/47/33>
- Capistrán, R. W. (2016b). *Necesidades de formación docente de los maestros de educación artística del Instituto de Educación de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Manuscrito inédito.
- Deasy, R. J. (Ed.). (2002). *Critical links: Learning in the arts and student academic and social development*. Washington, DC: Arts Education Partnership. Recuperado de <https://www.artreachsandiego.org/research/CriticalLinks.pdf>
- Fernández, A. (2003). La educación artística y musical en México: Incompleta, elitista y excluyente. *Cuadernos Interamericanos de Investigación en Educación Musical*, 1(4), 87-100. Recuperado de <https://studylib.es/doc/7758968/la-educacion-artistica-y-musical-en-mexico-incompleta-e...>
- González-Moreno, P. A. (2013). Motivación estudiantil hacia el estudio de la música: El contexto mexicano. *Revista Internacional de Educación Musical*, 1, 33. doi: <https://doi.org/10.12967/RIEM-2013-1-p031-041>

doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

- Gutiérrez, V. (24 de junio de 2010). La educación artística, en obra negra. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2010/06/24/educacion-artistica-obra-negra>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (5 de febrero de 1917). DECRETO por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la reforma política de la Ciudad de México. Artículo Tercero. Publicado el 29 de enero de 2016 en el *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_150917.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (13 de julio de 1993). *Ley General de Educación*. Última reforma publicada el 22 de marzo de 2017 en el *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- Holden, H. y Button, S. (2006). The teaching of music in the primary school by the non-music specialist. *British Journal of Music Education*, 23(1), 23-38. doi: <https://doi.org/10.1017/S0265051705006728>
- Lynch, G. H. (s. f.). The importance of art in child development. *PBSparents*. Recuperado de <http://www.pbs.org/parents/education/music-arts/the-importance-of-art-in-child-development>
- Martínez, V. S. (2014). Retos para la educación musical en México. *Correo del Maestro*. Recuperado de [http://www.correodelmaestro.com/publico/html5032014/capitulo5/capitulo\\_05.html#5](http://www.correodelmaestro.com/publico/html5032014/capitulo5/capitulo_05.html#5)
- Pedroza, L. H. (Coord.). (2013). *Prácticas pedagógicas y desarrollo profesional docente en preescolar*. México: INEE. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/240/P1D240.pdf>
- Reynoso, K. M. (2010). La educación musical y su impacto en el desarrollo. *Revista de Educación y Desarrollo*, 12, 53-60. Recuperado de [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/antteriores/12/012\\_Reynoso.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antteriores/12/012_Reynoso.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2006). *Educación básica secundaria. Plan de estudios 2006*. Recuperado de [http://www.sev.gob.mx/servicios/rvoe/2010/sec\\_gral/normatividad\\_secgral/plan\\_estudio\\_secgral.pdf](http://www.sev.gob.mx/servicios/rvoe/2010/sec_gral/normatividad_secgral/plan_estudio_secgral.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Plan de estudios 2009. Educación básica primaria*. Recuperado de <https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/planestedubas09.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa sectorial de educación 2013-2018*. Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)



doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.19>

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

CORREO: [educare@una.cr](mailto:educare@una.cr)

Secretaría de Educación Pública. (2014a). *Guía de estudio 2014-2015. Concurso de oposición para el ingreso a la educación básica*. México: Autor.

Secretaría de Educación Pública. (2014b). Concurso de oposición para e ingreso al servicio profesional docente en educación básica. Ciclo escolar 2014-2015. *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación*. México: Autor. Recuperado de [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/parametros\\_indicadores/Completo.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/parametros_indicadores/Completo.pdf)

Taylor, C. (2008). "Both sides, now": Balancing the extrinsic and intrinsic benefits of music in music advocacy. *The Canadian Music Educator*, 49(3), 36-38.

Unesco. (2006). *Hoja de ruta para la educación artística. En Conferencia mundial sobre la educación artística: Construir capacidades creativas para el siglo XXI*. Lisboa: Autor. Recuperado de [http://portal.unesco.org/culture/en/files/40000/12581058825Hoja\\_de\\_Ruta\\_para\\_la\\_Educaci%F3n\\_Art%EDstica.pdf/Hoja%2Bde%2BRuta%2Bpara%2Bla%2BEducaci%F3n%2BArt%EDstica.pdf](http://portal.unesco.org/culture/en/files/40000/12581058825Hoja_de_Ruta_para_la_Educaci%F3n_Art%EDstica.pdf/Hoja%2Bde%2BRuta%2Bpara%2Bla%2BEducaci%F3n%2BArt%EDstica.pdf)

Universidad Autónoma de Aguas Calientes. (2015). *Tabla guía de la evaluación CIEES de la licenciatura en música*. México: Departamento de Música. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). 1 *Presentación del programa*. Recuperado de <http://www.posgrado.unam.mx/musica/div/planEstudios2011/pdf/Presentaci%C3%B3n.pdf>